

El fotoperiodismo como testimonio y memoria del movimiento popular en Nochixtlán, Oaxaca, 2016

ABRAHAM NAHÓN*

Resumen:

En el artículo se analiza la importancia del fotoperiodismo al documentar dos momentos cruciales en la historia reciente de Oaxaca y de México: el movimiento popular del 2006 y los sucesos del 19 de junio de 2016, en Nochixtlán. Se reflexiona sobre algunas características de estos momentos históricos, principalmente en lo que respecta a la producción y circulación de las imágenes que intervinieron de una manera distinta en la *construcción de la historicidad* y la memoria. Asimismo, se destaca cómo en Nochixtlán, la fotografía digital mostró su potencial –a través de la celeridad de diversos medios y redes sociales– como evidencia, testimonio y memoria, al intervenir e impactar en el curso de los acontecimientos.

Palabras clave: fotoperiodismo, movimiento popular, testimonio, memoria

Fecha de recepción: 16-03-2018

Fecha de aceptación: 01-10-2018

Photojournalism and its Images as a Testimony and a Memory of the People's Movement in Nochixtlán, Oaxaca, 2016

Abstract

This article analyzes on the importance of photojournalism in documenting through images two crucial moments in Oaxaca's and Mexico's recent history: the 2006 people's movement and the incidents of June 16th, 2016, at the city of Nochixtlán. The paper reflects on some features of these historical moments, mainly about images production and their distribution, since they intervened in a distinctive way for *building historicity* and memory. The article also highlights how digital photography showed, at Nochixtlán, its power (through the rapidity of different media and social nets) as evidence, testimony and memory, when it intervened and impacted in the course of the incidents.

Keywords: Photojournalism; People's movement; Testimony; Memory.

*Abraham Nahón es Doctor en Sociología y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Su investigación gira en torno al arte, la fotografía y la sociedad. Su libro *Imágenes en Oaxaca. Arte, política y memoria* (2017) fue el resultado del premio a la mejor tesis de doctorado otorgado en 2015 por la Universidad de Guadalajara, el Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social y la Cátedra Jorge Alonso. Correo electrónico: abraham.nahon@gmail.com

Generación y disputa de medios de comunicación en el movimiento social del 2006

La primera gran revuelta popular del siglo XXI que sacudió a México fue, sin duda, el movimiento social de 2006 en Oaxaca, en el cual, las formas de organización comunitaria y la amplia experiencia de lucha de diversas organizaciones sociales e indígenas, así como la de la disidencia magisterial, pudieron consolidar lo que se denominó la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO). La experiencia lograda en los movimientos sociales, como lo fue la experiencia del 2006, ha sido crucial, al generarse formas de organización asamblearias (APPO) que se resistieron a la visión instrumental del poder político o partidista y trascendieron la idea de una sociedad apática. En este sentido, el carácter heterogéneo y plural de la APPO —con sus contradicciones implícitas—, así como la articulación de diversos sectores de la sociedad civil lograron confrontar el autoritarismo y anquilosamiento del régimen político mexicano activando novedosas formas de solidaridad, participación política y visibilización de su propia historia.

El movimiento popular del 2006 en Oaxaca inició el 14 de junio, a partir de un fallido desalojo del centro de la ciudad a los maestros huelguistas y oficialmente concluyó el 26 de noviembre de ese año después de una severa represión de la Policía Federal Preventiva contra la APPO, aunque en el último mes del 2006 y en 2007, se mantuvieron diversas protestas sociales y ciudadanas. Fueron meses de organización popular confrontada por la maquinaria del Estado, siendo una de las demandas principales la destitución de Ulises Ruiz Ortiz como gobernador. En su Informe de 2007, la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos documentó que fueron 23 las víctimas mortales. Existió una violación sistemática a los derechos humanos: detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales. Según señala la Comisión de la Verdad en su informe "¡Ya sabemos!, no más impunidad en Oaxaca", presentado en el 2016:

(...) al menos 33 periodistas, comunicadores o miembros de los medios de comunicación fueron agredidos físicamente, algunos en más de una ocasión. Asimismo, fueron ejecutados al menos dos periodistas entre octubre y diciembre del año 2006, Bradley Roland Will y Raúl Marcial Pérez. En 2007 fueron ejecutados tres voceadores de un diario local en el Istmo de Tehuantepec. Un número indeterminado de comunicadores de medios alternativos fueron agredidos, amenazados o coartados en su libertad de expresión e información.

Las agresiones contra los periodistas fueron considerables, aunque son difíciles de cuantificar ya que no se realizaron las denuncias correspondientes debido a la desconfianza que suscitaron (y suscitan) las autoridades e instancias oficiales designadas para ello. La libertad de información y de ser informado de manera veraz, así como los derechos de libertad de expresión fueron constantemente vulnerados, lo que radicalizó algunas acciones de la población organizada. La misma Fiscalía Especial de Atención a Delitos contra Periodistas (FEADP), dependiente de la PGR federal, ha señalado una distinción entre los "auténticos periodistas" y aquellos que trabajan de *free lance* o para medios alternativos con menor poder y difusión, lo que justificaría la omisión e impunidad reiterada contra los periodistas

pertenecientes a estos medios independientes. Además, se insiste muchas veces en que el hostigamiento a periodistas no proviene de las autoridades sino del crimen organizado o narcotráfico, con la finalidad de no asumir la responsabilidad que tienen algunos de sus miembros en estas punibles acciones.

Para el movimiento de resistencia civil, fue crucial generar medios alternativos, apropiarse o disputarse (la cobertura y) algunos medios de comunicación. Por ejemplo, al concluir una multitudinaria movilización de mujeres, en la denominada “marcha de las cacerolas”, celebrada el 1 de agosto de 2006, se dirigieron a la radio y televisora estatal para solicitar un espacio en el que pudieran mostrar sus demandas, pero les fue negado el acceso. Por ello, las mujeres decidieron tomar el control de estos importantes medios y, con el apoyo de las maestras de la sección 22 resguardando el espacio, durante 21 días lograron dirigir y operar la televisora. Tal como señala el testimonio de Estela Ríos en el libro “Mujeres en el movimiento popular: Oaxaca, 2006”:

Estando con las compañeras dijimos: ¿Por qué no hacemos una marcha? Vamos a demostrar que las mujeres también tenemos capacidad para organizar y hacer cosas importantes (...) Entonces la compañera Cruz Elena dijo: ¿se acuerdan de las mujeres chilenas, de las mujeres argentinas, aquellas que salieron a marchar con sus cacerolas para clamar justicia y pedir que les presentaran con vida a sus desaparecidos? Pues vamos haciendo algo nosotras. Y estuvimos de acuerdo. (...) Estando en el mitin alguien dijo: Vamos a tomar el Canal 9. Todas gritamos que sí a la toma del Canal 9, y puedo decir que la idea me pareció muy agradable, por que era una de las personas que estaba descontenta con las mentiras del gobierno al decir que no pasaba nada. (Romero y Dalton, 2012: 72, 75)

La participación de las mujeres en las luchas sociales, civiles e indígenas en Oaxaca ha sido decisiva, aunque aún faltan investigaciones que profundicen en las vinculaciones y formas de organización que han aportado a los distintos movimientos sociales. Desde la lucha magisterial surgida en 1980, se han agrupado colectivamente maestras disidentes. Lo novedoso en el 2006, es la conjunción del magisterio con mujeres de organizaciones sociales y de la sociedad civil; actualmente, existen demandas de género más concretas que se vinculan a las resistencias civiles encabezadas por mujeres, en el marco de la marea feminista que vive Latinoamérica y el mundo.

Ante esa toma de distintos medios en el 2006, los grupos de poder, en la madrugada del 21 de agosto, destruyeron a balazos la antena del canal 9 que se encontraba en el cerro del Fortín; como respuesta, más de 10 radiodifusoras comerciales fueron tomadas por la APPO por varios días. Estas batallas, así como la continua activación de Radio Plantón y Radio Universidad (de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca), después de los constantes atentados que sufrieron, nos dan cuenta de la importancia de los medios de comunicación en las movilizaciones ciudadanas para la construcción de una opinión pública mejor informada sobre las demandas sociales, los actores y situaciones que están en juego. La apropiación y uso de los medios de comunicación e información fue relevante para el movimiento social del 2006, al posicionarse y contar sus historias frente al ominoso silencio y la sistemática tergiversación de los hechos mediante campañas pagadas del erario público.

Dentro de estos medios, los diarios y la prensa escrita también asumieron un papel determinante en la circulación de opiniones, ideas e imágenes sobre el conflicto social. Hace poco más de una década, con la todavía débil interconexión de las redes sociales, se privilegió la escritura textual y visual mediante diarios locales y nacionales, los cuales, en su mayoría, mostraban una versión oficial que acallaba las voces inconformes o que minimizaba la lucha social acontecida en Oaxaca, desviando la atención a otros asuntos “más importantes” de la agenda nacional impuesta por la clase política. Las tecnologías de comunicación y visuales, han abierto la posibilidad de visibilizar otros posicionamientos, encuadres políticos y sensibilidades en novedosos escenarios donde, paradójicamente, es mayoritaria la reproducción de materiales de entretenimiento, la simplificación y el espectáculo.

La represión policiaca en Nochixtlán el 19 de junio del 2016

Las fracturas, el malestar social y la revuelta que se vivió en el 2006, podemos decir que de algún modo se extendieron a la comunidad de Asunción Nochixtlán, donde diez años después, se experimentaron funestos días que han marcado su historia colectiva y social. La fotografía de aficionados y fotoperiodistas, tal como sucedió en el 2006, asumió un papel crucial para la construcción de una memoria visual de esta rebelión magisterial y popular. Las imágenes documentales y fotoperiodísticas que registraron el movimiento social del 2006, forman parte de una memoria visual, que continuamente abre posibilidades de interpretación. Asimismo, lo acontecido en 2016 en Nochixtlán, Oaxaca, como parte de este movimiento social nos permite actualizar el análisis y las vinculaciones visuales y estético-políticas que se generaron. Las imágenes y los fotógrafos –nuevamente–, a pesar del continuo riesgo que conlleva su oficio en nuestras frágiles democracias, han tomado una posición relevante ante los procesos socio-históricos y los movimientos sociales y de lucha. Una mirada *a contrapelo* (Benjamin, 2015: 25), puede resaltar la potencia de estas imágenes –dialécticas y socio-telúricas– que nos muestran cómo las experiencias y existencias “en ruptura” (Echeverría, 2000: 189) se fraguan en una temporalidad rebelde contra el tiempo de la dominación y la historización centralizada.

Aunque algunos diarios y analistas catalogaron a estos sucesos –acontecidos en Nochixtlán en junio de 2016– como una reedición del 2006, lo cierto es que los actores, la organización social y la revuelta popular se generaron de un modo distinto, en un menor tiempo y en otro contexto sociopolítico. Las demandas sociales, así como los sedimentos de la experiencia ganada en el movimiento popular del 2006 y en luchas sociopolíticas precedentes, siguen formando parte de esos deseos de justicia que en determinados momentos irrumpen, junto a una rabia y rebeldía popular.

En 2016 y, específicamente una semana antes de los acontecimientos del 19 de junio, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como medida de oposición a la Reforma Educativa impulsada por el

gobierno neoliberal del presidente Enrique Peña Nieto,¹ realizaron diversas manifestaciones y bloqueos carreteros que afectaron la comunicación entre Oaxaca y Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Chiapas y Guerrero. La Reforma Educativa suscitó desde su anuncio y posterior aprobación oficial un gran número de protestas a lo largo de todo el país, siendo los maestros de Oaxaca protagonistas importantes en la resistencia y al igual que en otros estados, durante los últimos tres años han sufrido por la criminalización y detenciones arbitrarias contra algunos de sus integrantes.

Una reforma que según señala en algunos artículos periodísticos el investigador del Colegio de México, Manuel Gil Antón, simplificó el asunto educativo concentrándose en la evaluación de los docentes, –se culpó al magisterio de todos los problemas del sistema–, soslayando la relación que hay entre desigualdad y desempeño escolar, el desastre en los planes y programas de estudio, la centralización del proceso y la precarización en las condiciones laborales que conlleva esta reforma, más bien, de carácter administrativa y laboral. Además del dispendio que en difusión y propaganda ha costado, ya que en 2016 el gobierno gastó a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Dirección de Comunicación Social, 824 millones 639 mil pesos (2 millones 259 mil pesos por día) en diversos medios e inserciones pagadas en televisión, diarios, revistas, radios y redes sociales.

El 19 de junio de 2016, la manifestación y toma de la autopista Cuacnopalan-Oaxaca por parte de la Sección 22 de la CNTE –con el apoyo de algunos pobladores de Nochixtlán–,² como una estrategia de presión en su lucha por la derogación de la reforma educativa, fue brutalmente reprimida. Iniciado entre 7:30 y 8:00 de la mañana, el operativo, según las autoridades, se llevó a cabo sin violencia ni incidentes y solo tenía la intención de desalojar la autopista “para permitir el libre tránsito” debido a los estragos viales y económicos que ya había ocasionado; señalan que fue resultado de un trabajo de “inteligencia” que realizaron 850 elementos de las policías Federal y Estatal, así como de la Gendarmería y de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Había pocos maestros bloqueando la carretera y algunos pobladores, así que el operativo para desbloquearla se llevó a cabo rápidamente, pero en lugar de quedarse a cuidar el sitio reconquistado, los policías encapsularon a los manifestantes y avanzaron hacia la comunidad lanzando gases lacrimógenos y unos minutos después, empleando sus armas de fuego. En algunos diarios y en la versión oficial uno puede notar que destaca la palabra “enfrentamiento”, pareciera que en su uso hay una intención de involucrar a las dos partes culpando a los maestros y pobladores

.....

1 Enrique Peña Nieto asume la presidencia el 1 de diciembre de 2012 y la propuesta de Reforma Educativa se aprueba en ese mismo mes en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República. El 10 de septiembre de 2013, Peña Nieto promulgó la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente; los tres decretos fueron publicados en el Diario Oficial al día siguiente.

2 Nochixtlán se encuentra en la región de la mixteca (pueblo originario de Oaxaca), a una distancia aproximada de 100 kilómetros de la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital de esta entidad federativa situada al sur del país. En automóvil particular, se puede llegar en aproximadamente una hora y media.

de ir armados. El uso excesivo de la fuerza por parte de los cuerpos policiacos se sigue documentando, en una acción que más bien parece haber sido planeada para amedrentar y terrorizar a la población, sin haber previsto la inmediata, solidaria y multitudinaria reacción que se tendría. El que haya sido un domingo, en la celebración del día del padre y en un día de plaza o de tianguis (mercado tradicional) para la comunidad, sin duda implicó la concentración de un mayor número de pobladores de las localidades vecinas.

El saldo, según señala una investigación realizada por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca fue de “198 personas heridas, de las cuales 155 son civiles y 43 policías. De los civiles, 84 presentan lesiones por disparos de armas de fuego, además de las ocho personas fallecidas”.³ Todavía no existe un documento concluyente, existen diversas versiones que muestran incongruencias entre las cifras que manejan las autoridades, destacando la versión de un enfrentamiento, para no reconocer la violencia aplicada por el Estado. Algunos de estos agravios fueron documentados en el momento de la represión y, tiempo después, entrevistando a las víctimas y testigos.⁴

Fotoperiodistas y fotografía digital: la celeridad del testimonio visual

La cultura visual moderna puede ser definida como aquella “producida por imágenes y sonidos técnicos”, especialmente a través de la fotografía y el cine, y resulta clave para su modernidad: “(...) la credibilidad que genera la reproducción fotográfica, la masificación y la creación de las celebridades” (Mraz, 2014: 23). Esta credibilidad, vinculada a la reproducción de una realidad compleja y diversa, también ha sido aprovechada al manipular imágenes en montajes elaborados por grupos dominantes, enfrentándose estas versiones oficiales, a lo largo del tiempo, a imágenes demoleadoras o reveladoras que activan su crítica contra estas narrativas unívocas del poder.

Si bien, las expresiones creativas emergen de una temporalidad histórica y una técnica determinada, la importancia política de la fotografía, tal como señaló Gisèle Freund, también radica en que logró formar parte de la vida cotidiana, impulsando la *democratización del arte* (2008: 8). Esta democratización, masificación y *uso social de la fotografía* (Bourdieu, 1985), implicó su dominio técnico tanto por profesionales y aficionados, su inclusión como ritual familiar o colectivo, y su aceptación por una sociedad receptiva a estas formas de mediación que representaban una racionalidad, un conocimiento y una sensibilidad fraguadas en una época (Nahón, 2017a: 26).

Precisamente la masificación en la construcción de imágenes, así como su democratización, con todo y las contradicciones que implican estos procesos de fragmentación, aceleración o fugacidad, han potenciado su reproductibilidad, logran-

.....

3 Véase boletín del Informe: <http://cuartaplana.com.mx/2016/08/En-informe-por-Nochixtlán,-la-DDHPO-reporto-84-heridos-por-arma-y-8-muertos/>

4 Véase el video documental “Nochixtlán. En busca de la paz perdida”, producido por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, 2017. Dirección y realización colectiva: Gabriela López, Francis Martínez, Jorge Pech, Alan Santiago.

do por momentos derivar en una función social al intervenir en la historia desde su *politización* (Benjamin, 2008). La modernidad capitalista y el desarrollo industrial que la impulsa son determinantes para entender la evolución de la fotografía en diversos periodos de tiempo histórico. Las transformaciones y rupturas de la producción de imágenes a través de dispositivos digitales, frente a la “tradicional” imagen analógica, también han impactado como en otras épocas en el ámbito laboral, político y comercial. Los cambios tecnológicos han favorecido la producción de imágenes con la utilización de cámaras digitales más prácticas y económicas, lo que también ha acelerado los procesos de circulación y difusión en las redes sociales y páginas digitales de los diarios.

Se vive un quiebre profundo que se revela en formas distintas de producir imágenes al transitar de un periodismo análogo y en papel, a un periodismo digital más acelerado. Hay una transformación radical que ha implicado también una crisis laboral, al reducir los diarios el número de fotoperiodistas que todavía mantienen en su medio. Curiosamente, en el hecho histórico que analizamos, algunos de los fotoperiodistas que asistieron y cuyas imágenes fueron reveladoras por la celeridad de su difusión, también documentaron el movimiento social del 2006.⁵

En estos dos momentos históricos cruciales para Oaxaca y para nuestro país, 2006 y 2016, se pueden indicar distintos posicionamientos en una producción y circulación de imágenes que interviene de manera distinta en la *construcción de la historicidad* (Didi-Huberman, 2012: 21) y, podríamos decir, de la memoria. La urgencia que ameritaban las imágenes realizadas así como el fortalecimiento de una memoria colectiva se comparte, pero varía la resonancia e inmediatez con la que pueden lograr un impacto más oportuno en torno a su difusión. En esto radica la experiencia suscitada en torno a las fotografías de Nochixtlán y su rauda intervención en el desarrollo de los acontecimientos.

Los fotoperiodistas, al igual que en el movimiento social del 2006 en Oaxaca, tuvieron un papel relevante en los sucesos de Nochixtlán. En los meses que duró el movimiento popular del 2006, la fotografía rescató las microhistorias y narrativas que escapaban a la historia dominante, difundiendo tiempo después en diarios impresos, videos, libros o publicaciones que ya constituyen parte importante de la memoria de esos días de rebelión y de lucha social. Tanto fotoperiodistas, como *amateurs*, artistas y ciudadanos comunes, pudieron registrar momentos de la subversión social y difundirlos por los medios considerados hoy en día como “tradicionales”. El proyecto editorial *Memorial de Agravios, Oaxaca, México, 2006*, logró hacer una revaloración de la fotografía documental y fotoperiodística a partir de las imágenes de fotógrafos nacionales e internacionales. Estas *imágenes socio-telúricas*:

Registran algunas de las oscilaciones y fracturas visibles o soterradas de los acontecimientos más significativos para la sociedad (...) A manera de sismógrafo, el dispositivo estético-social deja huellas en el papel o en la superficie digital. Pero hay que

.....
5 Véase el libro *Memorial de Agravios, Oaxaca, México, 2006*, que se realizó con 24 fotografías y fotoperiodistas nacionales e internacionales en torno al movimiento social.

entender esos otros *modos de ver* de estas producciones documentales y estético-políticas, considerando que no sólo operan bajo la noción de registro y testimonio, sino que logran hender trazos que son, en algunas circunstancias, antelación más que efecto. (Nahón, 2017b: 260)

La mención a las conexiones entre pasado y presente, en una historia que no es lineal, se hace aún más evidente en las imágenes detonantes y socio-telúricas, ya que en ellas existen momentos suspendidos de lucha. Son imágenes que por su profundidad, en un momento clave de indefiniciones y de subversiones contra el orden vigente, abren posibilidades de intervención en la construcción de la historia y de la memoria (colectiva y social). Las imágenes del 2016, casi exactamente 10 años después, abrirían la posibilidad de intervenir la historia y de permitirnos otra lectura para entender los sucesos y las imágenes que cronológicamente antecedieron esta lucha, pero que desde su *interioridad*, forman parte de un presente abierto en la lucha contra la dominación.

De manera específica, en Nochixtlán, la realización de imágenes y, principalmente, su difusión se llevó a cabo con mayor celeridad, según la exigencia de los medios digitales que fluyen de manera constante. Tal como señala en una entrevista que realicé en febrero de 2018 al fotoperiodista Luis Alberto Cruz:

Al llegar, como 9:45 a.m. vi a un grupo de policías que aventaban gases lacrimógenos y pobladores que lanzaban cohetones y piedras. Poco después de 10 a.m., se escucharon detonaciones y disparos. Fueron 15 minutos, después de un tiempo, nuevamente se escucharon armas de fuego. Así que con la cámara rápidamente dirigí el lente a donde escuchaba los disparos. Al revisar las fotografías veo la foto de un policía federal disparando con arma larga, entonces hice una selección rápida y las envié a la agencia entre 10:30 y las 11 de la mañana. En otro momento del conflicto perdí mi celular y ya no pude enviar más imágenes ni estar comunicado. En la tarde me enteré que la imagen circulaba en varios portales internacionales y nacionales.⁶

Según indica Luis (Alberto) Cruz, las imágenes las tomó desde un puente y en el lugar estaban otros fotoperiodistas: Jorge Luis Plata, Maximiliano Núñez, Jorge Arturo Pérez Alfonso y Mario Arturo Martínez. Las primeras fotografías muestran la magnitud del conflicto en un primer momento, cerca del puente Nochixtlán II y la carretera federal, donde se llevó a cabo el operativo de las policías Estatal y Federal, resguardadas por dos helicópteros que sobrevolaban la zona (Fotos 1 y 2, de Luis Alberto Cruz).

.....
6 Cruz, Luis Alberto (febrero de 2018). Entrevista de A. Nahón. Oaxaca, México.



Fuente: Archivo de Luis Alberto Cruz

Foto 1. El magisterio y los pobladores de Nochixtlán se han reorganizado, poniendo como barricadas rejas de refresco y autobuses de transporte para detener la embestida de las policías Estatal y Federal, quienes en ese momento los atacan con gases lacrimógenos y los pobladores responden con cohetes artesanales y piedras. 19 de junio de 2016



Fuente: Archivo de Luis Alberto Cruz

Foto 2. Como respaldo de la policía, dos helicópteros sobrevolaron la zona durante el conflicto suscitado en Nochixtlán, en esta imagen se muestra la fuerte presencia de uno de ellos sobre los pobladores que resisten la incursión de la policía a su comunidad. 19 de junio de 2016

El Comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo, declaró en su momento que el cuerpo de seguridad cuando participa en un operativo no porta armas de fuego, lo cual se certifica incluso ante un notario, sin embargo, las fotografías de diversas agencias nacionales e internacionales –como Cuartoscuro, Associated Press (AP) y Xinhua, cuyos fotógrafos son Jorge Arturo Pérez, Luis Alberto Cruz y Maximiliano Núñez, respectivamente– desmintieron esta afirmación. La fotografía de Luis Cruz que más se difundió por la agencia, replicada en distintos sitios electrónicos –muchas veces sin darle el crédito al fotógrafo–, fue la que apareció en la portada de *La Jornada* del lunes 20 de junio de 2016 y una aproximación y detalle de la misma imagen en el semanario *PROCESO* del 26 de junio de 2016 con el titular de “La tragedia de Nochixtlán, fue la gendarmería” (Fotos 3 y 4).



Fuente: Archivo de Luis Alberto Cruz

Foto 3 y 4. Portadas del diario nacional “La Jornada” del lunes 20 de junio de 2016 y del semanario “Proceso” del 26 de junio de 2016, donde sale publicada la foto de Luis Alberto Cruz que capta el momento en el que los policías federales estaban armados y uno de ellos en posición de disparo. Esta imagen de la Vulcanizadora “Reyes”, se volvió icónica para este movimiento social

Los fotógrafos señalaron que sí vieron a los policías disparar, tal como se plasma en sus imágenes y, sin embargo, nunca vieron a los maestros o pobladores armados. Contra esta versión, la Comisión Nacional de Seguridad afirmó que estas imágenes que circulaban de los policías armados eran falsas –incluso se señaló que posiblemente se trataba de imágenes de Michoacán–, aunque horas después, ante lo ineludible (y la verificación de los metadatos de las imágenes digitales que hicieron las agencias AP, Cuartoscuro y Xinhua), tuvieron que aceptar que sí portaban armas. Estos metadatos certificaron la fecha y hora exactas en que fueron tomadas las imágenes. A partir de ese testimonio visual tan contundente, la versión oficial se cambió señalando que fue un grupo especial el que entró a repeler, más tarde, la agresión de “grupos radicales” que dispararon contra la población y los agentes federales. Las imágenes de los fotoperiodistas refutan incluso esta versión, ya que en ellas se puede ver a los policías armados incluso una hora antes de que, según

el comisionado de la policía federal, se requiriera su presencia para responder a las supuestas agresiones.

Aún falta por investigar más acerca de este ataque pero la versión que algunos pobladores han sustentado es que existían francotiradores y policías vestidos de civil infiltrados, quienes posiblemente dispararon para justificar esta artera agresión. Las redes sociales rápidamente hicieron circular las imágenes que develaban que la policía y los agentes federales estaban armados. Lo que generó una presión social que finalmente desenmascaró la versión oficial, orquestada y justificada por autoridades federales y por el gobierno estatal de Gabino Cué.

El fotógrafo Luis (Alberto) Cruz, quien ya cuenta con una experiencia de 15 años como fotoperiodista –actualmente trabaja para El Imparcial y Estación Foto, colaborando con la agencia AP y el diario Milenio–, consciente de la potencia de la instantaneidad de la imagen señala: “Si esa foto no la hubiera mandado al instante, creo que no hubiera tenido la relevancia que tuvo”.⁷ Esta posibilidad tecnológica, la ha logrado enlazando su cámara digital (que posee un lente de gran alcance), vía wi-fi con el teléfono móvil (el cual tiene una memoria amplia que soporta la gran cantidad de imágenes que descarga en cada suceso), lo que permitió su selección y rápido envío. Revisando su archivo, podemos constatar que tiene algunas otras imágenes que no fueron difundidas, en la que puede verse a un policía estatal armado con una pistola (Foto 5) y a otros agentes federales parapetados detrás de un árbol, uno de ellos apuntando con un arma larga (Foto 6).



Foto 5. Agente de la policía estatal.

Fuente: Archivo de Luis Alberto Cruz

.....

⁷ Cruz, Luis Alberto (febrero de 2018). Entrevista de A. Nahón. Oaxaca, México.



Foto 6. Policías federales y estatales armados, en escenarios distintos, lo que refuerza la versión de que sí iban armados al invadir la comunidad de Nochixtlán y confronta la inicial versión oficial de que no portaban armas de fuego. 19 de junio de 2016

Fuente: Archivo de Luis Alberto Cruz



Foto 7. Uno de los pobladores asesinado en el conflicto social de Nochixtlán. 19 de junio de 2016

Fuente: Archivo de Luis Alberto Cruz

Los fotoperiodistas no solo han hecho visibles los acontecimientos y sucesos, dejando que las imágenes hablen más allá de su superficie, sino también han acumulado un sinnúmero de imágenes que no han sido publicadas y que forman parte de un archivo todavía silencioso que requiere analizarse para ser expuesto. Como es el caso de esta otra foto inédita de Luis Alberto Cruz, en donde registra a uno de los pobladores que fue asesinado en el conflicto social (Foto 7). Con la intención de divulgar sus propias

imágenes, los fotoperiodistas realizaron una exposición denominada “12 miradas de un conflicto”, con la finalidad de destacar año con año las imágenes de los sucesos más relevantes. Los fotógrafos de prensa, organizadores de esta exhibición que transitó en algunos espacios culturales son: Jorge Arturo Pérez, Carolina Jiménez, Mario Arturo Martínez y Luis Alberto Cruz. La exposición, compuesta de 28 imágenes, incluyó su trabajo y el de otros fotoperiodistas como: Edwin Hernández, Jaime Ortiz, Jesús Cruz, Jorge Luis Plata, Maximiliano Núñez, Patricia Castellanos y Ulises Ortiz, además de José Carlos Dávila.

Este último, sin trabajar para una agencia o medio impreso, pero dedicado al marketing digital, logró tomar una imagen que se hizo viral en las redes sociales logrando compartirse más de 30 mil veces en un par de días. Ya que su imagen publicada en su página personal de Facebook, fue retomada por la página web del periódico “Noticias Oaxaca Voz e Imagen” (con el sugerente título de “No es Irak, es México”) (Fotos 8 y 9) y después por diversos medios digitales. La espesura del humo y un cielo que tornó naranja, mientras dos helicópteros sobrevolaban la zona del conflicto, le dio un sentido apocalíptico al trágico momento que se vivió. Los usuarios en las redes, compararon la escena con algo que podría verse en una zona de guerra de Irak o Siria. Uno de los titulares que acompañaron la imagen, con la finalidad de hacerla resonar aún más lleva ese sentido: “La fotografía que podría confundir a México con Irak.” La mayor confusión, sin duda no proviene de la imagen, sino de las autoridades que con opacidad han ocultado la magnitud de su fallido operativo, así como a los responsables intelectuales y los móviles políticos de tal tragedia. La cortina de humo se ha diluido con la evidencia de las imágenes, pero la narrativa del poder aún se sostiene por la espesura de la impunidad.⁸



Fuente: José Carlos Dávila

Foto 8. Imagen publicada en la página personal de Facebook de José Carlos Dávila

.....
 8 Irónicamente, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, por sus siglas en inglés), según su reporte publicado en 2017 señala que “Las guerras en Irak y Afganistán fueron rebasadas por número de muertes por los conflictos en México y Centroamérica, que han recibido mucha menos atención mediática y de la comunidad internacional”. Véase nota: Huerta, Cesar (10 de mayo de 2017). México, el segundo país más letal del mundo; gobierno de EPN lo niega. *Polemón*. Recuperado de <https://polemon.mx/mexico-segundo-pais-letal-del-mundo-gobierno-epn-lo-niega>

7 Mar. 06/21/2016 - 21:04

‘No es Irak, es México’: la fotografía viral sobre el desalojo de maestros en Oaxaca



Fuente: Archivo de José Carlos Dávila

Foto 9. La imagen de Dávila, al ser retomada por la página web del diario “Noticias Oaxaca Voz e Imagen”, se convirtió en viral, al replicarse también en diversos medios digitales como El País

La potencia que mostró la fotografía digital fue que fungió como testimonio visual, interviniendo y modificando, de manera inmediata, la narrativa del poder. Asimismo, los dispositivos de la fotografía, que devienen pasado en el instante de su revelación, abrieron la posibilidad de ampliar la memoria colectiva, permitiendo una construcción de sentido y de historicidad desde los sujetos en lucha implicados en la vida social y política. Las tecnologías visuales, pueden convertirse en un dispositivo político interviniendo, espontánea o premeditadamente, en la construcción de nuestra historia y memoria.

La difusión de la imagen viral realizada por un fotógrafo *amateur* a través de diversos medios digitales, confirma una democratización de la fotografía que de lograr una función política, en clave benjaminiana, podría ser un contrapeso de los excesos y dispendios implicados en la reproductibilidad de imágenes del entretenimiento y la masificación. Todo ello nos permite comprender con mayor certeza que la participación ciudadana, fotoperiodística y artística es decisiva para generar una memoria colectiva visual de profundas magnitudes. No solo se comparte un acontecimiento histórico en un momento dado, sino que se gestan diversas narrativas que enriquecen nuestras perspectivas y amplían los encuadres políticos, cuando los ciudadanos pasan de espectadores a creadores de su propia historia y memoria (visual). Con ello, se construye una noción de historicidad o de memoria visual que puede implicar también una pedagogía política, al mostrarnos esas encrucijadas de la historia donde es posible construir imágenes disonantes con el

relato dominante e intervenir en ella, al generar otras posibilidades de lectura desde un presente que se vitaliza con la constante resignificación de sus heterogéneas imágenes.

La inclusión de actores y de una imaginación política distinta en la construcción, edición o montaje de las imágenes, implica también la hechura de una memoria social y visual en continua disputa (contra la visión dominante). Es relevante reflexionar sobre la posibilidad de intervención en el presente y en el pasado, activando nuevas miradas, matices y posicionamientos:

Al comienzo de su libro *Los trabajos de la memoria*, Elizabeth Jelin establece como una de sus premisas la de “reconocer a las memorias como objetos de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes de esas luchas, enmarcadas en relaciones de poder” (Jelin, 2002: 2). Así, toda sociedad que haya atravesado un hecho social traumático, asiste en su seno a las permanentes ‘batallas de la memoria’: luchas por imponer sentidos sobre el pasado. (Fortuny, 2014: 12)

La imagen es, como un campo de fuerzas antagónicas, que requiere dotarse de una visión polifónica de la historia, confrontando la visión unívoca del poder. La mirada dialéctica nos permite darle un giro al pasado, derrocando su pretensión lineal y dominante. Imágenes y memorias reinventándose por sujetos que dejan de ser eternos consumidores y espectadores para convertirse en creadores de múltiples narrativas, haciendo refulgir un presente pleno de significaciones y de resonancias sociales. Imágenes y producciones visuales que remontan la historia a contrapelo, al punzar sensibilidades y experiencias, ampliando horizontes culturales, estéticos y de resistencia.

Bibliografía

- Benjamin, W. (2008). *Obras, Libro I, Vol. 2*. Madrid: Abada Editores.
- Benjamin, W. (2015). *Estética de la imagen*. Buenos Aires: La marca editora.
- Bourdieu, P. et al. (1985). *Un arte medio. Ensayo sobre usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Editorial Paidós.
- CVO (Comisión de la Verdad de Oaxaca). (23 de abril de 2016). “Ya sabemos! No más impunidad en Oaxaca”. (Resumen Ejecutivo). Recuperado de <https://comisiondelaverdadoaxaca.org.mx/informe-de-la-comision-de-la-verdad-version-ejecutiva/>
- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. Boletín del informe. Recuperado de <https://www.derechoshumanosoaxaca.org/>
- Didi-Huberman, G. (2012). *Arde la imagen*. Oaxaca: Ediciones Ve-Fundación Televisa.
- Echeverría, B. (2000). *La modernidad de lo barroco*. México: Ediciones Era.
- Fortuny, N. (2014). *Memorias fotográficas: imagen y dictadura en la fotografía*

argentina contemporánea. Buenos Aires: La Luminosa.

Freund, G. (2008). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Gil Antón, M. (6 de junio de 2016), Sobre el fracaso de la reforma educativa: entrevista a Manuel Gil Antón. *Horizontal*. Recuperado de <https://horizontal.mx/sobre-el-fracaso-de-la-reforma-educativa-entrevista-a-manuel-gil-anton/>

Gil Antón, M. (6 de mayo de 2017). “Reforma educativa: los costos de una ilusión”. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/nacion/2017/05/6/reforma-educativa-los-costos-de-una>

Leyva, R. (ed.) (2008). *Memorial de Agravios, Oaxaca, México, 2006*. Oaxaca: Marabú Ediciones.

Mraz, J. (2014). *México en sus imágenes*. México: CONACULTA-Artes de México.

Nahón, A. (2017a). Fotografía intervenida por la gráfica: entrelazamientos de la técnica, el arte y la cultura. En *Pensamiento, arte y naturaleza. Tres ensayos sobre la técnica*. Oaxaca: Colección Edén Subvertido-Instituto de Humanidades de la UABJO.

Nahón, A. (2017b). *Imágenes en Oaxaca. Arte, política y memoria*. México: Universidad de Guadalajara-CIESAS-Cátedra Jorge Alonso.

Romero Frizzi, M. Á. y Dalton, M. (2012). *Para que no se olviden. Mujeres en el movimiento popular, Oaxaca, 2006*. Oaxaca: Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

Fuentes primarias

Archivo de Luis Alberto Cruz.

Archivo de José Carlos Dávila.